



# Ayuntamiento de Batres

**Estimad@s Vecin@s.**

Desde que en el 2017 se aprobaran los presupuestos municipales por Ahora Batres, PP y PSOE, Batres no ha podido disfrutar de unos presupuestos que se ajustasen a las imperiosas necesidades que la actualidad nos demanda. Desde ADB le argumentamos al anterior alcalde Julio Marqués a que, en vez de traer a pleno solo la aprobación de una modificación presupuestaria que le habilitase un salario para él y su equipo de gobierno, ADB le aprobaría esa dedicación exclusiva si lo acompañaba de unos presupuestos municipales que colmasen las demandas presupuestarias que venían dificultando el funcionamiento del gasto municipal.

En noviembre de 2020 se inician los trabajos para la elaboración de unos presupuestos y en enero de 2021 se inició a instancias de esta alcaldía una negociación con los grupos políticos de la oposición para la consolidación de una propuesta de presupuestos que pusiera fin a 4 años de obsolescencia presupuestaria en Batres. A esta negociación, efectuada a través de la Junta de Portavoces, nunca acudió el representante de TDB.

En la propuesta de presupuestos que ADB pretendía aprobar en el Pleno Extraordinario de 21 de mayo existía una partida de 30.000 € para reformar la Cultural de Batres; 15.000 € para reparación de calles en el casco y el acerado en la calle Serranillos; 3.000 € nominativos para 5 asociaciones de Batres; 25.000 € para el mantenimiento del alumbrado público en las dos EUCC del Monte de Batres; 49.000 € para inversiones municipales en obra pública; 2000 € para eventos deportivos; 5.000 para campañas de control de colonias felinas; 4.000 € para instalaciones deportivas y adecuación de zonas verdes en la Avda. Cumbre y Avda. Montebatres; 22.000 € para fiestas patronales y acciones culturales...etc. Además, en estos presupuestos se implementan partidas indispensables para la licitación de los contratos de recaudación, suministros municipales, servicios externos, etc., que actualmente se encuentran vencidos dificultando la eficiencia en la prestación de estos servicios. En este presupuesto también se incluían dos dedicaciones parciales, una para el Alcalde y otra para el 1º Teniente Alcalde.

Con estos presupuestos también se facilitará que el municipio de Batres cuente con un Plan propio de Autoprotección contra Incendios para todo el término municipal, que afectará especialmente a las EUCC de Cotorredondo y Montebatres por su alto riesgo.

La voluntad de este gobierno que presido es la reactivación de proyecto que inició ADB en el 2019 de Peatonalización y Revitalización del casco de Batres, con la creación de espacios lúdicos deportivos, pavimentación y un quiosco café-bar en la futura plaza del Ayuntamiento, con un coste de valoración del proyecto de unos 900.000€, así como la adecuación del Centro Polifuncional del Monte de Batres para la creación de una cafetería y áreas recreativas para jóvenes y mayores dentro del recinto con una inversión de unos 200.000 €, facilitando a futuros la posibilidad de que se pueda efectuar una atención personalizada a los vecinos de las urbanizaciones por parte de los trabajadores del ayuntamiento de Batres y del Alcalde en el Centro Polifuncional para evitar desplazamientos de más de 20 kilómetros a l@s vecin@s.

Lamentablemente, he de anunciar, que todos los grupos de la oposición, PSOE, VOX y TDB, votaron en contra de las dedicaciones parciales para el Alcalde y el teniente Alcalde, bloqueando la posible aprobación de los presupuestos municipales. No obstante, y pese a las incoherencias argumentadas por PSOE y TDB para aprobar una dedicación parcial que sí que querían para el anterior gobierno, este alcalde y su equipo seguirán trabajando por y para Batres como hasta ahora, sin recibir retribución por su trabajo. A futuros presentaremos unos presupuestos sin vincularlos a dedicaciones parciales o exclusivas. Este Alcalde no dimite.

**Víctor Manuel López Rodríguez-Alcalde de Batres**

